

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

J U A R E Z

NUEVO LEÓN

CIUDAD DE CONFIANZA

ADMÓN. 2012-2015

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

OFICIO No. SDS/SSDUJ/311/VI/2014

C. LIC RUBEN OMAR CANTÚ MENCHACA
SECRETARIO DE CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA MUNICIPAL

PRESENTE.-

Por este conducto y por instrucciones del C. Secretario de Desarrollo Sustentable, **C.P. SAUL GUSTAVO ALANIS GARZA**, le informo que dentro de la presente Administración 2012-2015, **NO SE HA OTORGADO** por esta Subsecretaría de Desarrollo Urbano municipal, LICENCIA DE USO DE SUELO Y/O LICENCIA DE USO DE EDIFICACION, de los giros denominados CASINOS, CENTROS DE APUESTAS, SALAS DE SORTEOS, CASAS DE JUEGO y SIMILARES para su operación en el municipio de Juárez Nuevo León. Lo anterior en acato a lo dispuesto por lo establecido en los numerales 23 y 132 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículo 127 BIS de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, así como por lo establecido en el acuerdo número 8-ocho de la Sesión Ordinaria número 14-décimo cuarta de fecha 20 de Marzo de 2013-dos mil trece del Republicano Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León.

Lo anterior le informo a Usted para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento quedo de Usted, para cualquier aclaración o duda que al respecto se pudiera suscitar.

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL
OFICINA DEL SECRETARIO

ATENTAMENTE,

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

Municipio de Juárez, Nuevo León a 26 de Junio de 2014.

EL C. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO



CD. BENITO JUAREZ,
ADMINISTRACION 2012-2015

ARQ. GUSTAVO GARCIA IBARRA.



C.C.P. C.P. SAUL GUSTAVO ALANIS GARZA, Secretario de Desarrollo Sustentable
Archivo
GCI/fipm

CARRETERA A REYNOSA No. 1800, L-76, COLONIA PASEO DEL PRADO, JUÁREZ, N. L., C. P. 67250.

TELEFONOS (81) 17 71 20 68 y 17 71 20 69